

VAMOS A LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO. POR LA UPN QUE MERECEMOS.



Dayanna Katherine Naranjo Guzmán (Principal): Egresada del Centro Juvenil Religiosas Adoratrices. Estudiante de la Licenciatura en Educación Infantil, miembro de la OCE y ex integrante del Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de Educación Superior. Ha escrito artículos sobre algunas situaciones de la universidad. Hizo presencia en el paro de FECODE donde defendió arduamente la dignificación de la profesión docente y sus derechos laborales. Participó de la mesa de discusión con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el 2015 por parte de la delegación de su licenciatura de la que ha acompañado la representación de semestre durante varios periodos académicos, allí mantuvo igualmente la posición en defensa de la autonomía universitaria.

Jose Luis Gaitán Mendoza (Suplente): Egresado de la Fundación Educacional Ana Restrepo del Corral. Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, miembro de la OCE. Ha participado en múltiples iniciativas en pro de la defensa de la educación pública, científica y democrática, acompañando trabajadores, estudiantes y profesores, promotor de la iniciativa Vamos UPN. Participo en la mesa de discusión con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) por parte de la delegación de la Asamblea Multiestamentaria. Líder juvenil de las localidades de Usaquén y Suba, ex Consejero Local de Juventud de Usaquén y Director del programa radial Suba Somos Todos en la emisora comunitaria Suba Al Aire.

DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

¡Dime qué tipo de país quieres y yo te digo que tipo de educación necesitas!

Tras dos décadas de libre comercio, Colombia se halla inmersa en la desigualdad, la pobreza y el subdesarrollo. El desmantelamiento del aparato productivo en la industria y el campo se ha visto acompañado del debilitamiento deliberado del sistema educativo. En el Gobierno de Ivan Duque y en el marco de los TLC, el propósito es hacer de la educación un negocio para las multinacionales de la educación superior y el sector financiero, fortaleciendo programas que incentivan la financiación de la demanda.

¡Un mar de conocimiento con un centímetro de profundidad!

Otro propósito de la privatización es adecuar los contenidos educativos al papel que le fue impuesto a Colombia, de producir materias primas con bajísimo valor agregado, con un aparato productivo en ruinas y un desempleo creciente, modelo que en la universidad se expresa en la supresión de los contenidos académicos de carácter científico y en el usual esfuerzo de la universidad por conseguir recursos propios, entre otros. Es por lo anterior que en Colombia sólo el 0,67% del PIB se invierte en Ciencia, Tecnología e Innovación, cifra por debajo del promedio de 1.15% de la región.

¡Recursos públicos para universidades privadas y recursos privados para universidades públicas!

La privatización ha abocado a la universidad a centrarse en obtener recursos propios. Actualmente 46 de cada 100 pesos que recibe la universidad proviene de la autofinanciación. Pero en el marco de los Tratados de Libre Comercio entramos en una fase más agresiva: hacer de la educación de los colombianos un negocio para las multinacionales de la educación superior y del sector financiero.

¡Ni Duque, ni Generación Endeudada; si autonomía y financiación a las bases presupuestales!

A la antidemocracia económica que reina en el país se suma la antidemocracia política. En la educación superior lo demuestra las propuestas continuistas del Gobierno Duque que promueven la financiación a la demanda con programas como el Ser Pilo Paga, Financiación Contingente al Ingreso y la nueva Generación E. No nos hacemos ninguna expectativa con el actual Gobierno, más cuando de forma tendenciosa pretende dividir el movimiento universitario en medio de la coyuntura de Paro Nacional por financiación adecuada.

¡Mientras las necesidades de las universidades publicas suben por ascensor, la financiación de Duque va por escaleras y en muletas!

Según datos del último informe de Gestión de la Administración del Profesor Adolfo León Atehortua “en el 2017, hubo 13908 inscritos, de los cuales 93.1% corresponde a inscritos en los programas de pregrado y el restante 6.9% a aspirantes a programas de posgrado”. Para el 2017 la Universidad funcionó con \$131.379.376.068 pesos de los cuales la mitad se consiguen con recursos propios, demostrando la sistemática des financiación por parte del Estado desde la Ley 30 de 1992. Adicionalmente, la planta docente está congelada hace 20 años por falta de financiación propicia. Lo anterior explica por qué en los últimos 20 años mientras hubo un incremento de los estudiantes matriculados en un 128% en pregrado y un 131% en posgrado, los docentes de planta disminuyeron en un -4%.

Nuestro programa implica un diagnostico serio y crítico de la realidad, pero también propuestas.

Vamos por financiación adecuada para nuestra UPN

Colombia necesita una educación como condición para el desarrollo nacional, que sea derecho fundamental, gratuito y que incremente la cobertura a niveles deseables con excelencia académica. Para esto hay que compensar los gastos que no cubrió la Ley 30 desde 1992. Un nuevo esquema de financiación debe partir de la obligación del Estado de asegurar la

totalidad de los recursos de las universidades públicas, puesto que hoy solo cubre la mitad de lo que cuesta cada estudiante. Por ello es menester cubrir mínimo el déficit de todas las Universidades que asciende a más de \$18 billones de pesos: 3,2 de funcionamiento y 15 de inversión.

Nuestras propuestas

1. Nuestro primer compromiso es oponernos al modelo de universidad-empresa impulsado por el Gobierno de Duque con su propuesta de reformar la educación superior a fin de adecuarla al TLC con Estados Unidos. Por eso nos oponemos a las políticas del Gobierno de Ivan Duque.
2. Estudiaremos a fondo las problemáticas de la universidad, difundiéndolas a los estudiantes y la comunidad universitaria, realizando boletines informativos, rendiciones de cuentas periódicas y públicas de nuestras gestiones y la realidad de la UPN.
3. Vigilaremos lo estipulado en el acuerdo 038 de 1991 del consejo superior; que en lugar de aumentar el valor de la matrícula se le exija financiación adecuada al Gobierno para ir eliminando las barreras para acceder y permanecer en la educación superior.
4. Nos opondremos a la idea de administrar la crisis; a la austeridad y al endeudamiento ante la des financiación, rechazaremos todo tipo de préstamo con entidades bancarias para solucionar las necesidades de la Universidad y alcahuetearle el abandono presupuestal al Gobierno.
5. Defenderemos los predios y bienes de la Universidad ante las pretensiones de los Gobiernos de Ivan Duque y Enrique Peñalosa de entregárselos a los grandes banqueros a favor del capital financiero y en contravía del beneficio común de la comunidad universitaria.
6. Reclamaremos la construcción de la sede Valmaría con presupuesto adecuado como solución a la necesidad de ampliar la infraestructura de nuestra alma mater.
7. Protegeremos el carácter Nacional de nuestra Universidad, exigiendo financiación adecuada, tanto para la UPN como para el Instituto Pedagógico Nacional oponiéndonos al cierre de programas y sedes que cada día deben de ir aumentando a lo largo y ancho del territorio nacional, para jugar el papel que nuestra universidad merece en la sociedad; formando a los docentes que educaran a las futuras generaciones del país.

Vamos por una Pedagógica libre de violencias hacia la mujer y basadas en género.

Rechazamos tajantemente que se replique la violencia de género en la casa de los maestros y maestras que formarán a los niños, niñas y jóvenes de Colombia. Todas las personas y en especial las mujeres que pertenecen a nuestra comunidad deben tener plena garantía de desarrollar sus actividades académicas, administrativas, laborales y de ocio, entre otras cosas, con tranquilidad y seguridad, sin riesgo a sufrir algún tipo de violencia. En el semestre 2018-1 fueron más de 200 casos denunciados en la UPN y por cada semestre académico, al menos una estudiante por licenciatura ha reportado la vivencia de algún tipo de violencia.

Nuestras propuestas:

1. Incentivar la denuncia y poner la Representación al servicio de estos casos.
2. Socializar, acompañar e implementar el protocolo de prevención y atención de las violencias contra las estudiantes de nuestra universidad y avanzar en uno que cobije a toda la comunidad universitaria.
3. Impulsar, discutir y construir una Política Institucional de equidad e igualdad de género, que se acomode a las necesidades actuales de la Universidad.

Vamos por excelencia académica para nuestra UPN

Nuestras propuestas

1. Haremos ingentes gestiones para que la Universidad pida públicamente más recursos al Gobierno y que la Universidad no administre la crisis.
2. Demandaremos el descongelamiento de la planta docente de la Universidad y el aumento progresivo de Docentes de tiempo completo y de dedicación exclusiva.
3. Nos opondremos a la eliminación de incentivos, beneficios, becas y descuentos a los miembros de la comunidad universitaria incluyendo las familias, como solución para amortiguar la crisis económica.
4. Exigiremos que se tenga en cuenta la opinión de la comunidad académica y en especial de los estudiantes en la discusión sobre la estructuración de los distintos programas académicos.
5. Abogaremos por el respeto y garantía para la libertad de cátedra en el desarrollo de las actividades académicas de la universidad.
6. Defenderemos la necesidad de un estatuto docente construido democráticamente, donde se aclaren las labores de las diferentes categorías docentes.
7. Rechazaremos la estandarización de contenidos, política desarrollada a través de diferentes herramientas como los procesos de acreditación, las pruebas Saber Pro o la implementación de competencias académicas, ciudadanas o laborales.
8. Defender la escuela maternal y el Instituto Pedagógico Nacional dejando claro que hacen parte integral de nuestra Universidad y se debe ver reflejado en la destinación de recursos, ya que es el escenario ideal para llevar a cabo la práctica educativa y en la familia de la educadora de educadores juegan un rol protagónico.
9. Promoveremos se revise el proceso de evaluación docente y se actualicen los criterios y el mecanismo de aplicación de la misma.

Vamos por autonomía y democracia para nuestra UPN

Nuestras propuestas

1. Exigiremos que la Universidad en el marco de su Autonomía pueda establecer normativamente mecanismos para elegir democráticamente a sus directivas.
2. Reclamaremos las garantías académicas y respeto a la movilización social, civilista y democrática.
3. Instaremos por el respeto y apoyo tanto a las expresiones culturales, políticas y sociales al interior de la universidad, como a las formas de organización estudiantil, profesoral y sindical, en el marco democrático.
4. Reclamaremos la necesidad de crear una franja de discusión amplia para los estudiantes, adecuado a las necesidades de cada programa, donde se discuta temas de interés para el devenir de nuestra universidad.

Vamos por bienestar universitario para nuestra UPN

Nuestras Propuestas

1. Demandaremos que se garantice la permanencia, prestando a los estudiantes servicios de salud, alimentación, alojamiento y beneficios de transporte.
2. Vigilaremos que se ofrezcan los espacios que permitan la formación integral.
3. Exigiremos la contratación directa de los empleados de la universidad y el respeto a sus derechos salariales, prestacionales y sindicales.
4. Promoveremos la creación de un Consejo de Bienestar universitario para garantizar que la comunidad universitaria acceda a una formación integral y se mejoren sus condiciones de permanencia en la Universidad.
5. Haremos una guía de procedimientos que será pública, para que los estudiantes se orienten en trámites regulares como inscripción de materias, servicio de restaurante, etc.
6. Reclamaremos que los recursos para bienestar universitario sean contemplados por los recursos que destina el Estado a la Universidad y que estos integren su base presupuestal.

Vamos por un puente entre la sociedad y nuestra UPN

Nuestras propuestas

1. Demandaremos que el Gobierno sea garante de la independencia que nuestra universidad debe gozar para el libre desarrollo de sus funciones misionales.
2. Vigilaremos que la universidad está ligada a las necesidades más sentidas del pueblo colombiano y al desarrollo y progreso de su mercado interno, encaminando la actividad académica e investigativa a su servicio.
3. Exigiremos que la Educadora de educadores sea asesora con poder de voz y voto no solo en lo dictado en el artículo 136 de la Ley 30, en lo referente a la definición de políticas relacionadas con la formación de docentes no universitarios sino, en todas las políticas educativas que tengan repercusión en la formación de maestros en el país.
4. Reclamaremos que en nuestra universidad se fomente la investigación académica científica, exigiendo presupuesto adecuado para el aumento de los grupos de investigación, los semilleros y cualquier actividad con las condiciones adecuadas encaminada a realizar el ejercicio investigativo.
5. Vigilaremos que se den las garantías para dar libre desarrollo a la lucha de ideas en nuestra institución, característica sine qua non que le da vida a nuestra universidad.
6. Nos opondremos al aumento de los esfuerzos de la universidad para administrar la crisis económica, materializada en el aumento de los cursos de extensión para incrementar los ingresos a la universidad, dejando de lado las condiciones adecuadas laborales y la calidad académica que debe identificar a nuestra UPN.

Vamos por organización y movilización para defender a nuestra UPN

Nuestras propuestas

1. Fortaleceremos la conformación de los consejos estudiantiles, con carácter amplio, democrático donde prima el consenso, incentivando las movilizaciones masivas y creativas, con un programa en defensa del carácter público de la educación superior y en contra del ánimo de lucro en la educación impuesto por el TLC con EE.UU.
2. La organización estudiantil es nuestra mayor fortaleza, y por tanto es imperativo impulsar instancias de participación con representantes elegidos democráticamente por matrículas, programas y facultades.
3. Acompañaremos las reivindicaciones del magisterio agremiado en FECODE, incentivando a los estudiantes a la participación, organización y movilización.
4. Impulsaremos la relación inter estamentaria con la consolidación de la Mesa Multiestamentaria, con el fin de dotar de una herramienta que facilite la relación entre las fuerzas vivas de la Universidad y que permita proyectar acciones conjuntas encaminadas a la defensa de la Universidad.
5. Articulación con las representaciones estudiantiles al CSU y facultades para promover los consejos estudiantiles.
6. Instalación de franjas para atención de casos estudiantiles